



Jueves, 25 de Septiembre de 1919.

Precios de suscripción

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Precios de suscripción

En la Capital 1'50 pesetas al mes.

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Fuera de la Capital, 2 pesetas al mes.

Una efeméride gloriosa

TAL DÍA COMO AYER, SE REUNIERON LAS CORTES QUE HABÍAN DE DEROGAR LAS PRERROGATIVAS QUE COMO VESTIGIOS DEL FEUDALISMO ENVILECIAN Y DEGRADABAN

Ayer se cumplió el aniversario de uno de los días gloriosos que debieran figurar entre las fiestas nacionales.

El 24 de septiembre de 1910, se reunían en la Isla de León aquellos hombres admirables, patriotas, que luego de haber levantado a la península del marasmo en que la sumió la invasión napoleónica y la huida de la Corte a Francia, inmortalizándose en el alto ejemplo de un valor por nadie superado, se reunieron en esa célebre isla para decretar la Constitución.

Ante la decadencia de nuestro régimen parlamentario y el desprecio con que se mira a esa Constitución, cuyas páginas están esmaltadas con sangre, tan laboriosamente gestada, con tanto dolor parida y con tesón desusado defendida. Constitución que costó a nuestros abuelos torrentes de sangre y arroyos de lágrimas, y por cuya defensa heroicamente fueron al martirio tantos patriotas, merece la pena gloriosa de aquellos intrépidos españoles que nos legaron el don inapreciable de unas libertades que en nuestra incuria, en la apatía que como una lepra arrastra a España a la decadencia, no sabemos apreciar.

Hoy, no hay ni media docena de españoles que se hayan tomado de la molestia de leer la Constitución, y avergüenza pensar que para eso, con denuedo y bizarría, nuestros antepasados lucharon con caracteres épicos!

Por la Constitución, aquellos héroes de la independencia, como D. Juan Martín, «El Empecinado», eran enseñados a la canalla fanática y cretinizada, enjaulados como hienas feroces. Por la Constitución, generales como aquel Díez Portier, que escribió las páginas más intrépidas de la independencia, ascendió las gradas del patíbulo sufriendo los ultrajes más soeces de un pueblo hediondo y abyecto, que recordaba aquella envilecida canalla de Roma, cuando aplaudía a un emperador imbecil que mataba a punta-pié a sus concubinas, desgarraba a puñaladas el vientre maternal y ponía fuego a la ciudad, si estos crímenes les acompañaba de la limosna de unas migajas de aquellos festines donde se consumían los tesoros del mundo conocido.

Por la Constitución, hé-

ros como D. Luis Lacy, eran fusilados por los mismos soldados que tantas veces, en los infaustos días de la invasión, condujo a la victoria.

No hay pueblo en el mundo que haya derramado más sangre que el nuestro para alcanzar la Constitución.

Se luchaba contra una España fosilizada, envilecida, cretinizada, hedionda, fanatizada, que aún conservaba la ferocidad ingénita del canibalismo inquisitivo.

¡Cuánta sangre! ¡Cuánto dolor! ¡Cuántas deportaciones horribles! ¡Cuántos hombres ilustres por su saber, por su valor o por su virtud, fueron a dejar sus huesos a Fernando Pío y a los presidios de Ceuta y de Melilla!

Generales, obispos, clérigos, escritores... Todo lo que era gloria y esplendor de la nación, todo lo que «No sabía echar lejos de sí la peligrosa novedad de pensar», célebre frase con que la Universidad de Cervera, pedía al rey que se suprimiera la prensa y la tribuna, fueron a purgar el tremendo delito de tener talento, en unos tiempos en que la cerrilidad y la ignorancia eran títulos nobilísimos, a las mazmorras de los presidios.

Es doloroso recordar aquellos tiempos. Apena y entristece que pudiera envilecerse tanto un pueblo que había escrito en el espacio epopeyas como la de «el dos de Mayo».

Es bien triste pensar que tanto pudiera el fanatismo y la ignorancia, que el mismo pueblo ayudara a poner los grilletes a Toreno, a Quintana, al divino Argüelles, a aquellos mismos que el 24 de Septiembre habían dado al mundo el más alto ejemplo de patriotismo, de sabiduría y de valor, y a España unas libertades que les había arrebatado la espada feudal de Carlos I, en los campos de Villalar.

Jamás ha podido registrar la Historia el ejemplo de un pueblo tan avenido con su envilecimiento, como el de aquella canalla que, a los gritos de *vivan las caenas*, entre obscenidades y bellaqueñas agardentosas, conducían al tormento a los autores de la Constitución.

El 24 de Septiembre, pese a todas las tentativas que la ferocidad y la ignorancia,

tantas veces conjuradas, hicieron para ahogar la Constitución naciente, quedaban vinculadas las libertades de que hoy disfrutamos.

Aquel día, comenzaba la gestación revolucionaria, que iba a dar al traste con el feudalismo entronizado por los reyes católicos.

En adelante, desaparecerían los irritantes privilegios y las servidumbres afrentosas, reminiscencias del más puro feudalismo, en virtud de la cual, a la muerte del padre, recibía el señor la mejor prenda o alhaja de la familia.

Desde entonces, aquel bárbaro, aquel horrible, aquel afrentoso derecho de pernada, mengua y vilipendio de la nobleza y que aún disfrutaban algunos señores, aunque lo conmutaron por el pago de determinadas cantidades, iba a desaparecer.

Desaparecían los señores de vidas y haciendas, quitándoles la potestad de nombrar jueces a asesinos y rufianes, prontos a obedecer sus menores deseos.

Ya no cobrarían impuestos ni alcabalas.

No volverían a ostentarse en las lindes de los parques

señoriales, horcas, argollas y atributos feudales, con que empavorecían al villano, ni habría vasallo y vasallaje, librándose a una gran parte de España de la precaria y ominosa servidumbre en que yacían... Todo esto hicieron las Constituyentes, todo esto salió de aquella docta Asamblea que se reunió en la isla de León el día 24 de Septiembre de 1810.

Y todo esto, más tarde, en un caso de sin par envilecimiento y de cretinismo imponderable, pidió que se derogara, un pueblo bien avenido con su envilecimiento.

Y por defender esta Constitución, desde Cádiz a Barcelona, se derramaron arroyos de sangre y perecieron en las cárceles, en los presidios, en la expatriación y en el cadalso, los hombres más ilustres, los más fervientes patriotas, los que llevaban escrito en su cuerpo, con las cicatrices que les infirió el enemigo, su heroicidad.

El 24 de Septiembre, debería de ser una fiesta nacional, para honrar a los mártires, cuyo recuerdo, la posteridad conmovida, saluda respetuosamente.

Notaciones = Chispera y bravía

La prensa de Madrid nos dió cuenta de un hecho ayer perpetrado en Madrid por una distinguida joven, en la persona de su novio.

Según autorizadas opiniones, queríanse como tórtola y tórtola, y buscaban la soledad de las calles en la alborada, para dedicarse mutuamente madrigales y arrullos.

Abelardo y Eloísa, o los amantes de Varosa, no hubieran celebrado entrevistas tan tiernas como las de estos amantes.

Porque díganme ustedes si no se necesita el valor de un espartano y el tesón de un celibero, para conjugar el verbo amar por las vías de las tres veces coronada villa, en esos días en que el cierzo o el huracán hacen acto de presencia, o el rubio y candoroso Febo nos acaricia las mejillas bondadoso, con las rubias crenchas de sus acreditados cabellos.

Y la aventura ha tenido un deplorable desenlace. Rufina, que tal es el nombre de nuestra Isabel, se irritó, y trocando la dulzura y suavidad de palomita sin hiel, que tan bien sienta a las mujeres antes de entrarse por los caminos del matrimonio, esgrimió el puñal, y con un continente de Eumenide furioso, avalanzóse sobre su D. Diego, y sepultó el arma en aqual viril pecho, contra el que en horas de amor, locas y alucinadas, había recostado su cabecita encantadora.

El hecho es para inspirar un drama a Federico Oliver.

A nosotros no nos ha parecido mal que empuñara el puñal; muy por el contrario, reconocemos el derecho a la emancipación, porque demasiado tiempo, en estos sainetes que degeneran en drama, las ha tocado a las señoras hacer de sujeto paciente; lo que hemos obser-

vado, con cierto desagrado, es que haya aún personas que sigan declamando contra la debilidad femenina.

La mujer tiene suficientes armas para vengarse sin recurrir a la violencia. Pase que alguna vez hagan uso de las uñas, pero del puñal, de esa arma tenebrosa del malvado, no tiene justificación posible.

Vemos que en cuanto trascienda el hecho y se repita unas cuantas veces, las Potencias extranjeras vuelvan a pensar en la naveja en la liga, que en medio de todo no dejaría de tener cierto sabor local.

Pero hay algo serio y grave en este hecho.

En lo sucesivo tendremos que precavernos. Llegará un momento, si el ejemplo caude y dan las novias en imitar el ejemplo de la Rufina, en que constituyan un verdadero peligro.

Un hombre pusilánime se arredrará, temblará de horror, se le antojará ver un puñal eternamente en las manos de su amada, un puñal justiciero, vengador, sindicalista, y correrá estremecido al menor ademán violento... ¡Ah, el peligro del furor femenino!

Y esto es una atrocidad. Una mujer tiene más medios de vengarse que la efusión de sangre. Una mujer puede casarse, y entonces surgirá la venganza lenta, sinuosa, páfida, que minuto por minuto, haga expiar al taimado sus culpas.

No le dejará un momento de reposo ni de tranquilidad.

—Fulanito, esa corbata está mal puesta, debes de arreglarla.

Esto, repetido eternamente, es lo suficiente para producir una congestión.

—Fulanito, toma un poquito más de esta manzana.

—No me gusta.

—Anda... un poquito.

—No podría... Aunque fuera

la célebre manzana que produjo la guerra de Troya, no podría.

—Es un desprecio que me haces.

—¡Mujer, por Dios!

—Porque no me quieres y no te importa. ¡Eres un desalmado!

Aquella manzana se le indigna. Y así todos los días; con halagos, con mimos, con caricias, con amabilidades almibaradas, con todas esas mojigangas que a los que no entendemos de esas garrambainas nos harán exclamar: «Qué feliz es Fulano con esa mujer tan discreta», terminarán por conseguir su muerte, en esa eufórica dolorosa en que es la amabilidad un tormento.

¡Esta es el gran procedimiento! ¡Esta es el arma más legítima!

Y así no os execrará la sociedad, no tendréis que sufrir interrogatorios de jueces ni incomodidades de prisiones, y se os llamará mujeres santas y modelos de esposas.

J. PINTO MAESTRO

Sobre el último indulto general

Acostumbrados a ver publicarse de modo casi periódico amnistías e indultos, apenas si se ha comentado el actual; sin embargo, creemos que, por las circunstancias en que esta gracia ha sido concedida últimamente, bien merece se fija algo en ella la atención, no en el sentido de hacer el consabido examen doctrinal de las ventajas e inconvenientes que trae aparejados todo indulto general, sino con un criterio realista, viendo cómo ha surgido a través de un proceso de violencias y casi exigido por los que quizá sean menos acreedores a él.

En efecto; sabemos todos, que uno de los medios que ha empleado el sindicalismo catalán para conseguir sus fines, ha sido el del terror; lo mismo con los obreros que resistían sus mandatos, que con los patronos, obstáculo a su desarrollo, y así resultaba que en los albores de ese sindicalismo, era raro el día que no se registraban en Barcelona asesinatos y otras agresiones de menor importancia, favoreciendo a los autores de ellas y alentando a los inclinados a consumarlas, la gran facilidad con que se eludía la acción de la justicia, unas veces huyendo impunemente y otras, a pesar de ser detenidos, amedrantando al Tribunal popular, pues bien recientes están en nuestra memoria aquellas huelgas originadas a raíz de los procesos contra varios asesinos de patronos y que prácticamente no tenía otro objeto que el infundir un gran pánico entre los testigos y en general entre quien pudiera perjudicar a los reos, llegando incluso a amenazar a los funcionarios de la magistratura y claro que si éstos no caían a las amenazas, no así los demás, resultando inútil su espíritu justiciero, ya que negándose hechos clarívidentes por quienes antes acusaron y dejándose llevar al jurado por el terrorismo imperante, era imposible el castigo. Vino después el estado de guerra y si continuaron las agresiones (aunque en menor número) y si también pudieran a veces huir sus autores, en cambio cuando era detenido alguno se le castigaba pronto y justamente (dígalo el

caso Villalonga) sin que las organizaciones obreras pudieran ya emplear la coacción que tanto fruto les había dado antes y como por otra parte, toda extralimitación en la propaganda o en la huelga no quedaba sin la sanción correspondiente, se ponían graves dificultades al sindicalismo. Entonces se presenta en una actitud de aparente transigencia pretextando que los conflictos sociales quedarían terminados por parte de los obreros si se les hacían ciertas concesiones; entre ellas, la que nos ocupa del indulto, que daría libertad a la mayoría de sus penados. El Gobierno accedió a ello y por virtud de tal medida han salido ya de las cárceles muchos de los que habían ingresado en ellas a efecto de sentencia de los Tribunales castreños, consiguiendo así otro señalado triunfo el sindicalismo que vio reintegrados a sus puestos a los que había sido encarcelados.

Tal es la gesta del último indulto general y si esta gracia se justifica por el arrepentimiento de los reos agradecidos, bien podemos asegurar que en muchos casos no ha de producir el saludable efecto apetecido, ya que no se la mirará como una concesión del poder público, sino como arrancado a éste por la fuerza y acaso no transcurra largo tiempo sin que la altanería de los libertados y de los que han contribuido a la libertad, convencidos de la inmunidad que gozan, provoquen nuevos conflictos, procesos y condenas; que se cumulan por otro indulto y así indefinidamente; en continua perturbación.

PEDRO DE VIDANES

El Fuero de León

El 1.º de agosto último se ocupó toda la prensa y las Corporaciones de esta ciudad, de la conveniencia de solemnizar de una manera digna la publicación del Fuero de León de 1020, para el año próximo.

Suponemos que no quedará sólo en lo hablado y que pronto, pues el tiempo urge, se comenzará a dar viabilidad a tan patriótica idea. Ahora que ya terminado el verano, parece se ha reanudado la marcha de los asuntos, es de creer que las Corporaciones inicien las primeras gestiones para traducir a la realidad la solemne conmemoración del Fuero por todos deseada.

Nosotros, al menos, creamos cumplir nuestro deber dedicando a este asunto especial insistencia.

La Casa de Correos

Nos preguntan muchos lectores por qué no se inaugura la nueva Casa de Correos, que ya hace meses parece terminada por los contratistas. A los forasteros que este verano nos han visitado, también les oímos la misma pregunta.

Nuestro Ayuntamiento demostraría prácticamente interesarse por esta población, activando con toda urgencia, los detalles que faltan, si falta alguno, para que se celebre pronto la inauguración de tan hermoso edificio.

De lo ocurrido con el Instituto puede tomarse ejemplo, pues también se aplazaba indefini-

ENTIDADES AGADAS
ms. Cts.
8.134'50
27.34'85
9.028'77
9.901'84
14.428'66
7.473'54
5.811'67
8.746'60
6.330'96
90.343'55
5.194'
5.952'
7.382'
7.709'08
6.169'26
13.613'66
53.988'60
8.975'86
9.018'87
7.737'03
15.675'
8.919'
14.476'85
7.699'
7.370'
5.955'15
17.502'
6.180'
7.350'
5.430'85
70.937'80
55.103'10
17.616'80
17.219'
57.010'
53.677'10
8.348'10
15.626'
7.373'60
8.446'67
5.154'72
15.188'76
21.588'79

Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEON

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radiactivo H. B. C.

ABONOS QUIMICOS

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizadas.

damente su ocupación, hasta que alguien lo tomó con verdadero interés, y las dificultades que parecían invencibles, quedaron resueltas en breves días.

CLINICA DENTAL

Extracciones sin dolor. Se hacen toda clase de trabajos en caucho y oro. Se garantiza su construcción. Precios económicos. ORDONO II, 14, piso 2.º

DE TEATROS

(Impresiones de un espectador)

Fedora

El maestro eximio Francisco Rodríguez, tuvo también sus días de ferviente patriotismo, en que imitó a aquel alcalde de Mostoles, de impercedera memoria, y se dedicó, despiadado e inclemente, a fusilar. ¡Harto nos habían fusilado a nosotros en la guerra de la Independencia y sus alcañanes! De aquellos días procede la adaptación a nuestro teatro de un dramón abracadabrante de Víctor Sardou, que, bajo el idílico título de «Fedora», encierra una terrible tragedia.

Figúrense ustedes que Fedora es nada menos que una alcuñada princesa rusa, que ha de casarse con el conde Wladimiro, excelente sujeto, mientras no se demuestre lo contrario, circunspecto, comedido, un amante que sería capaz de convertirse en un carámbano de hiezo, por aguardar la merced de una mirada, no le huele el aliento, lo que se dice un conde hecho y derecho, y por añadidura, hijo nada menos que del director de policía. ¡Una tontería de muchacho!

Fedora ve por sus ojos, le idolatra y además está para casarse de un momento a otro. ¡Con lo difíciles que están hoy los casamientos!

Y hete aquí, que cuando todo parecía terminar en la vicaría con la bendición de uno de esos clérigos rusos, serios como poliseixtos e imponentes como esfinges, al conde le meten unos tiritos en el cuerpo y la diña. En San Petersburgo ocurren cosas horribles.

La princesa da tres o cuatro gritos como Dios manda, se mesca el cabello, y como es una rusa de cuerpo entero, jura, sobre los inanimados restos del conde, tomar venganza fiera.

Han recaído sospechas en un tal Zpanoff, a quien acusan de nihilista y que ha tenido buen cuidado de largarse a París, donde bosteza de fastidio, escuchando las impertinencias de una condesa, que parece un cardo colocado en el camino de nuestra vida para amargarnos la existencia. ¡Qué señora más pelmota!

Fedora, que ha tomado a su cargo nada menos que el campanudo papel de providencia vengadora y el papel de Sherlock Holmes, en un dos por tres se plantea en París y da en la persecución de Loris Zpanoff que co-

Baños de pila

Alfonso XIII, 44.

QUEDA ABIERTO ESTE ESTABLECIMIENTO

mete la necesidad de enamorarse de su perseguidora, que, dicho sea entre paréntesis, quita la cabeza. Bien que la rusa tampoco es insensible a los atractivos del emigrado, en cuya inocencia cree, porque su corazón no la ha dicho nada. ¡Cuidado que hay corazones antipáticos!

Pero como un hombre enamorado, suele ser una segunda edición del bobo de Coria, el grandísimo tonto comete la simpleza de decir que ha matado a Wladimiro y ¡La debacle!... ¡Llanto, sollozos, consternación! ¡Asesinol! ¡Asesinol!... ¡Ah!... ¡Oh!... ¡Si!... ¡Eres mío!... etc. y aquí suena el timbre y termina el segundo episodio.

Fedora no es mujer que retroceda y mientras espera al emigrante en su hotel, escribe una cartita delatando al jefe de policía ruso, que es un señor de abrigo, y se prepara una celada. Los esbirros cierran la puerta.

MARCA REGISTRADA

DEL JABÓN 'ESPUÑA DE MAR.

Elaborado por la Perfumería Floralia con sales marinas. Caja una peseta. Venta exclusiva en León.

Hijos de Emilio Carrillo

INDIAN

Motocicletas solas y con side-car de uno y dos asientos, únicas máquinas que suben con suma facilidad todas las cuestas y las que dan el ideal de comodidad al motorista por estar montadas sobre balistas.

Representante con depósito:

ENRIQUE LAURÍN

Mecánico — LEON

“La Préservatrice,”

Compañía Anónima de Seguros a Primas fijas contra los Riesgos y Accidentes

Agente general de la misma para la provincia de León

D. LUIS MARCO RICO—SANTA CRUZ, 12

LA CENTRAL

—MARTIN CASTAÑO—

AZCÁRATE, 4.—LEON

TELEFONO, 106

Vagones capitonnés para transporte de muebles en toda España. Pida Vd. presupuesto que se remite gratis por correo.

Teatro Alfageme

Gran éxito de la compañía Cómico-Dramática de

Matilde Moreno

FUNCIÓN PARA HOY JUEVES 25 DE SEPTIEMBRE DE 1919

A las siete

EL PRIMER AVISO

UN CUERPO Y ALMA

A las diez, el grandioso drama del insigne Echegaray

EL GRAN GALBOTO

Llega Loris Zpanoff, enamorado como un tenor de Opereta. Y ¡oh cielos clementes! cuenta que mató a Wladimiro, por que aquel amante tan enamorado, era todo un pillito que le bir laba a su mujer. ¡Para que se fien ustedes de amantes barbilindos, aunque sean rusos! ¡Caray... con Wladimiro, vaya una fogosidad, y luego dicen que en San Petersburgo nieva!

Fedora se indigna. Loris Zpanoff, que es hombre prevenido, lleva las cartas que Wladimir escribía a Wanda y hacen un duo magnífico. ¡Y por semejante tío, ha hecho una delación! ¡Bien matado estuvo!

Y Fedora guardó en su casa al emigrado para que no caiga en poder de los esbirros, que le acechan implacablemente, por que le han confiscado los bienes y está condenado a muerte. ¡Vaya tranquilidad de hombre, que con estas minucias puede dedicarse a madrigalizar!

Han vivido quince días de amor. En el cielo de su dicha ha surgido la nubecilla de aquella condesa tan pelma que es un verdadero nubarrón.

Hay un secretario de un ministro, que tiene la pésima costumbre de dar malas noticias — lo mismo que aquí — a los amigos, y dice a Fedora que el jefe de policía de San Petersburgo ha hecho morir ahogados en un calabozo al hermano y al amigo de Zpanoff, y que la madre murió a consecuencia de esta desgracia.

¡La que se va a liar allí! ¡E la que había escrito la carta, dela-

tándolos como cómplices! ¡Un inconveniente de tener la mala costumbre de escribir!

A la presencia de Zpanoff, tiembra ella, ¡se demuda ella y enloquece ella. Una carta le da cuenta de que ha sido indultado, pero de que su madre y su hermano han muerto a consecuencia de la delación de una miserable espía. ¡Y cómo ha de tener ella ganas de reír, con semejante recomendación!

Tiene que chincharse y oír de labios de él unos cuantos denuestos, unas cuantas imprecaciones y la poca grata noticia de que en el momento que encuentran a la delatora la apala, como tres y dos son cinco.

Y a la puerta espera un amigo para decirle quien fué la autora de la carta.

Ella cae a los pies de Llori, confesando su delito; no la perdona. Echando chispas por los ojos, dice que la va a matar, y mientras se acerca a la puerta, montera en mano, para brindar, ella, que tiene el veneno en el bolsillo, le toma y ¡catapúm! un grito, un golpe, una imprecación y queda para el arrastra.

Claro que hoy que vivimos en perpetua tragedia, estos dramas ya no nos asustan. ¡Quién ha de preocuparse de dramas con las subsistencias y el sindicalismo!

Y este drama abracadabrante eligió para hacer su debut la Matilde Moreno.

Seamos sinceros y hablemos un poquito en serio. Matilde Moreno es un actriz genial, talentada, excelente, que siendo

AUTO-SALON

Garage y Talleres: Avenida del Padre Isla, 15

— LEON —

Gasolina, Neumáticos de varias marcas. Aceites y grasas Vacum, legítimas.

SIEMPRE EXISTENCIAS

dueña de sí en todos los géneros no es precisamente al drama al que deb. de conceder predilección, por que estas obras truculentas tienen un gran inconveniente, y es que en el conjunto, no disimulan ningún defecto.

El detalle más nimio que se omite, es lo suficiente para que no produzca la intensa sensación que debe de producir y tantos detalles faltan en la armonía del conjunto que hacen la tournée por provincias!

Padro Codina estuvo comedido y cumplieron los demás intérpretes.

CYRANO DE BERGERAC

Para hoy, a las siete, se pondrá en escena «El primer aviso» y «El cuerpo y alma».

A las diez, el grandioso drama de D. José Echegaray, «El gran Galboto».

Una reclusión

Ha salido para Bilbao en cuya capital dejará reclusa en un convento de religiosas a su hija Teresa, D. Tomás Martínez Valdés.

La medida se debe al gran interés que tuvo en la reclusión de la extraviada muchacha, el Secretario del Sr. Obispo de la diócesis.

Como esta niña, hay en nuestra capital una gran colección de desgraciadas, que están siendo objeto, por parte de algunas mujeres desalmadas, del tráfico más infame e inicuo.

Nuestras autoridades y la Junta de Protección a la infancia, harían una obra admirable, procurando la reclusión de todas estas infortunadas.

La policía haría también una obra caritativa, perigiendo la delincuencia de las mujeres que explotan a la infancia.

Audiencia

UN HOMICIDIO

Esta mañana se constituyó en la Audiencia el Jurado de Murias de Paredes para entender en dos causas seguidas por aquel Juzgado por el delito de homicidio.

Primeramente ocupó el banquillo de los procesados Aniano Rodríguez, a quien defendió el Sr. Alonso (D. Isaac).

Después de practicarse las pruebas testificales y emitidos los informes, la acusación y la defensa, se retiró el Jurado a deliberar dictando veredicto de inculpabilidad.

En su consecuencia el Tribunal de derecho dictó sentencia absolviendo al procesado.

A continuación fué acusado Mauricio Becerra, de cuya defensa está encargado el Sr. Campo.

Mañana daremos cuenta del veredicto del Jurado.

ALARMA

Camas de todas clases, somiers colchones, almohadas y Muebles a precios sin competencia. Plazuela de las Tiendas, 4 y 6

NEUTRACIDO

ESPAÑOL

NOVEDAD CIENTIFICA

Para conseguir nueva salud, recuperando las perdidas fuerzas, y una digestión perfecta de todo alimento, para curar los padecimientos del

Estómago, hígado e intestinos sin calmante alguno, nada más eficaz e inofensivo que

NEUTRACIDO ESPAÑOL

Frasco 6 pesetas

Frasco doble (medio litro) 10 pesetas

Concesionario exclusivo: D. José Martín Galán, Arzobispo, 4. Sevilla quien enviará gratuitamente folletos a quien los solicita.

DESTILERIAS «EL SOL»
ZAMORA Y COMPAÑIA
SANTANDER - OVIEDO

Especialidades { COÑAC «REAL IMPERIO»
ANIS «Z»
GRAN COÑAC «EL MINERO»

Representante en León

LUCIO GIRALDO Plegaría, 14

HARINA DE CENTENO

Venta al por mayor
PEDRO GARCIA-Santa Ana, 24

Compra-Venta
Mobiliarios, Colchones, Camas
: : y otros objetos : :
REINA VICTORIA, 15 y SAL, 2.—León

— TELEFONO, 181 —

BRUNDINO NAVA

— JOYERO —

VENDO joyería, platería y relojería fina — a precios muy económicos, hijos. —
COMPRO a altos precios perlas, brillantes, esmeraldas, piedras finas, platino, oro y plata. Pago todo su valor. —

Para Guantes, Camisas, Corbatas, Paraguas, Tirantes, Ligas y artículos de regalo, vea usted las últimas novedades en la perfumería

CASA PRIETO "PEELE," GERVANTES, 1 DE VENTA EN ESTA CASA

LA ISLA DE CUBA

DE JULIO DE LA TORRE Platerías, 11, y Pozo, 1

Almacén de calzado, alpargatas y zapatillas. Grandes surtidos en calzados de todas clases para la presente estación. Depósito exclusivo del calzado con pisos de goma marca SINFIN. ¡Es la casa que mas barato vende!

AUTOMOVILES

Garages centrales. Palencia; Mayor, principal, 244 al 254, teléfono 19. Valladolid; Exposición y Oficinas, Avenida de Alfonso XIII, núm. 7, y Perú 25, teléfono 211. Garage y Talleres: Estación, 3.—Teléfono 220

NUEVO RESTAURANT

Ha quedado abierto al público el «Gran Restaurant Novelty» de Bautista Rabanal. Especialidad en banquetes y comidas de encargo. Servicio a domicilio. Calle del Conde Luna, 15.—LEÓN.

A los Sres. Alcaldes

La modelación completa para las declaraciones Juradas de subsistencias de la recolección de cereales se vende en la Imprenta Moderna, Cervantes, 3.—LEÓN

ANIS APOLO

SE VENDEN maderas de PINO en rollo, tablas, tablones y apesa para minas. MANUEL SEOANE: El Puente (Oranese).

CASA Se vende una en el inmediato pueblo de San Andrés del Rabanedo, con huerta y árboles frutales, lindante con la carretera.—Informes, Serradores, 8.

SE TRASPASA por no poderlo atender su Viuda, el Comercio de D. José Suárez, de La Robla, con existencias, departamento de Carnicería y Ultramarinos. Para tratar con José Sánchez, La Robla.

Se arrienda el ambigú del Teatro Alfageme. Informará la empresa del Teatro Principal

Doctor L. Fernández Salva. Especialista en enfermedades de la piel y gónito urinarias. De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Ordoño II, letra D., pral. Consulta de diez a una

Clinica operatoria del Dr. CODRQUE. Cirugía general y operaciones de los ojos. Habitaciones para los operados. Sierra Pambley, 9.—LEON. Teléfono núm. 61—

BANCO MERCANTIL

Depositos en custodia. Por la custodia de depósitos, se cobran: Dos por mil anual sobre los intereses para los valores que devengan interés fijo; minimum 0'10, por depósito. Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y a los señores cuenta corrientistas, le son abonados directamente en sus respectivas cuentas. Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, minimum cinco pesetas por trimestre. Los depósitos en custodia son devueltos el mismo día que nos fuesen reclamados.

Venta o traspaso de un Café. Darán rozón en esta redacción. COMPRA-VENTA de centeno; venta de harina de centeno. Informes: Pedro García, Santa Ana, 24, León.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ULTIMA HORA (Madrid 25 a las 15'30 t.)

El Sr. Sánchez de Toca

El subsecretario de Gobernación, manifestó a los periodistas que el presidente del Consejo no había podido recibir visitas esta mañana por haber permanecido en su despacho particular ultimando varios asuntos.

Unicamente conferenciaron con él los Sres. Burgos y Gil.

El próximo Consejo

Aún no se ha publicado la fecha en que se reunirán nuevamente los ministros para celebrar Consejo.

Nuevo Sindicato

Se ha constituido en Madrid, el Sindicato de las Compañías ferroviarias de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Son muchas las adhesiones que se han recibido de otras Compañías.

Tranquilidad

En el Ministerio de la Gobernación, se han recibido numerosos telegramas de provincias, acusando tranquilidad en todas ellas.

El ministro de Fomento

El ministro de Fomento, confetenció esta mañana con los representantes de la prensa, manifestándoles que estaba ultimando el proyecto de reconstitución nacional. En él consigna una elevada cantidad con destino a Obras públicas.

El Sr. Canal

El Sr. Canal estuvo conversando con los periodistas, no facilitándoles noticia alguna de interés.

Unicamente les dijo que la Dirección de Comercio pasará al ministerio de Abastecimientos.

Respecto a las reformas de este Ministerio, dijo que no se podrán hacer hasta que no puedan intervenir las Cortes.

Las subsistencias

Las noticias que se reciben de la mayoría de las provincias, dicen que de día en día se agrava el problema de subsistencias.

Además de pegarse los artículos a precios fabulosos, en algunos puntos se nota gran escasez de trigo y harina.

Este, como es natural, crea graves conflictos para los gobernadores, por no poder atender a los deseos de los pueblos que piden dichos artículos.

Se han elevado quejas al ministerio de Abastecimientos para que procura enviar trigo para el consumo de todos aquellos pueblos que lo necesitan.

El Gobierno estudia la forma en que puede adquirir trigo argentino para asegurar el gasto de España.

El ministro de Abastecimientos, ha dictado ordenes telegráficas a los gobernadores, para la incautación del trigo que se halle acaparado.

La tasa de los artículos

El subsecretario de Abastecimientos manifestó a los periodistas que el ministro de su departamento dedica el tiempo en revisar las tasas de los artículos.

Por ahora, parece ser que está dispuesto a reformar los precios fijados para los tejidos y calzados.

Conferencia

En la conferencia que celebraron esta mañana los señores Sánchez Toca y Burgos, trataron de la implantación de la jornada de ocho horas. Se ignora si tomarán algún acuerdo.

La acción en Marruecos

En el Ministerio de la Guerra, se manifestó a los periodistas, que habian dado comienzo en Marruecos las operaciones para castigar al Rissuli, que se encuentra guardado en la posición de Wad-Rás.

Alicante

El gobernador de Alicante dice que los obreros, que se hallaban en huelga en aquella capital, han reanudado el trabajo, por haber accedido los patronos a las mejoras que solicitaban.

El Sr. Villanueva

Hoy llegó a Madrid procedente de San Sebastián, el señor Villanueva.

A la escala de reserva

El general D. Luis Riera ha pasado a la escala de reserva, siendo nombrado para sustituirle el general de división D. Pedro Martínez.

CROUSELLES Imprenta Moderna. — LEON

Doctor Borredá. Consulta exclusiva de enfermedades de los niños, de once a una y de tres a seis. Instituto de vacunación contra la rabia.—Santa Cruz, 8

Academia Mercantil Carniago. Teneduría de libros por partida doble. Cálculos mercantiles.—Idiomas.—Escritura a Máquina y Caligrafía.—Contabilidad de Minas

ANUNCIACION ZAPICO = PLANCHADORA = Ofrece a usted sus servicios. Carretera de los Cubos, 12, 2.º izqda.

CARBONES.—CASADO Superiores y económicos Despachos: Paseo de Guzmán y Caño Santa Ana.

Doctor A. Paz del Río (De las clínicas del Dr. Madinaveitia) Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado. Avenida del Padre Isla, 14 Consulta de 10 a 1

VENDO toda prueba moto 7-15. Indian side-cars.—AUTO SALON.

Laboratorio de Análisis DEL Dr. Eduardo Pallarés FARMACÉUTICO del Instituto Alfonso XIII. Análisis de orinas, sangre, jugo gástrico, esputos, heces fecales, exudados, etc. Investigación microbiológica de gérmenes patógenos. Reconocimiento de aguas y alimentos. Análisis de abonos y tierras. Fernández Cadorniga, 3.—León

MEDALLA - DE - ORO Primer Congreso de Medicina e Higiene de Madrid

Autoinyectables "RAPIDE" SOCIEDAD ANÓNIMA. Fig. 1.º, 2.º, 3.º, 4.º. AMPOLLA PARA MEDICINA HUMANA. LABORATORIO Y OFICINAS: 39, CALLE DE SILVA, 39 MADRID.

ACONSEJAMOS NO UTILIZAR LOS AUTOINYECTABLES «RAPIDE» SIN PREVIA PRESCRIPCIÓN MÉDICA. El cuerpo humano es una máquina muy complicada y el concurso de un médico o practicante es indispensable para la aplicación del Inyectable. Representante y Depositario general para esta provincia: SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS.—LEÓN

Academia "L'AVANTAGE". Clases de Francés, Caligrafía, Teneduría de Libros y Dibujo lineal, por ANGEL FERNANDEZ LANDEIRA. Profesor de Francés de la Escuela de Artes y Oficios.—Alfonso XIII, 21. Lecciones a domicilio. VENTA DE CARBÓN. De bola superior, galleta a 4'25. Menudo a 2 ptas. Alfonso XIII, Núm. 40.—León

Venta: Se hace de la casa n.º 1, calle del Comercio; informes, Cooperativa del Centro Obrero Leonés.

HOTEL PARIS, LEÓN. El mejor de la población. Nuevos propietarios. José Cajide y Jesús Alvarez, ex jefe de comedor del Hotel Continental de Vigo. Estos se proponen reformarlo en todo, poniéndolo a la altura de los mejores establecimientos de su clase.

Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones. Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos. Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos. Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios. Pianos Sublime marca R. Maristany de Barcelona. Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años. Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad y precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc. Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño. ELADIO SANTOS FERNANDO MERINO, 2.—LEÓN. Diariamente, novedades musicales

Nueva Casa instaladora eléctrica Fernández, Armesto y C.ª

Instalaciones eléctricas en pequeña y grande escala, timbres, teléfonos, ventiladores, motores eléctricos, etc., etc. Venta de planchas, lámparas nítra medio vatio, sustituyendo al arca voltaico. Montaje de Centrales completas e iluminaciones eléctricas. Venta de bombillas y demás aparatos eléctricos. REINA VICTORIA, 8

Fábrica y grandes almacenes DE MUEBLES CESAR GAGO ALFONSO XIII, 35

Joyería y Platería LUIS FERNANDEZ Sucesor de ANGEL MENDOZA GARDILES, 4 (frente a la farmacia del Dr. Peña).—LEÓN. Relojes de oro marca Longines, garantizados, de pulsera bolsillo para señora y caballero. Pulseras de pedida, aderezos y cuanto se relaciona con la joyería, presentándose la pedería suelta para elegir. Cadenas oro de 18 kilates para señora y caballero a 4 pesetas el gramo, con modelos a gusto del cliente. Especialidades en artículos para regalo, Medallas de oro y plata, Monederos. Se toma plata vieja a cambio de nueva.

PIANOS-PIANOLAS The Aeolian C.º VENTA EXCLUSIVA Casa ELADIO SANTOS LEÓN

Para trabajos tipográficos IMPRENTA MODERNA

CASA LUBÉN

PANERIA, LANERIA Y NOVEDADES

SECCIÓN ESPECIAL DE GENEROS BLANCOS

Números premiados en el mes de Julio: 631 y 1.083.—Teléfono 129

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000,00
CAPITAL DESEMBOLSADO 3.750.000,00
RESERVAS en 31 diciembre de 1918, comprendidos los reasegurados 45.274.078,96
PAGADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1918 84.915.551,27

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegados en León, Sres. Tejarica y G., San Lorenzo 2, pral (casa del Sr. Cañas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 1 y Cortes, 893, Barcelona

Autorizada por la Comisión General e Inspección de Seguros.

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios
FUNDADA EN 1828

Domicilio social: en el Palacio de su propiedad
Place Vendôme, 9.—PARIS

Capital social 10.000.000
Capital desembolsado 2.500.000
Reservas según balance de 1915 38.268.607
Capitales asegurados 29.122.000.000
Primas cobradas en el año 1916 58.612.000
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía 58 millones.

Subdirector apoderado en esta provincia, D. Manuel Bento Jiménez, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos

Oficinas en León: calle de Bayón, núm. 3 (frente al Banco de España).

COMPRA VENTA de trapos y hierro viejo

Barrio de los Quiñones (Carretera Asturias)

LEON

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social, PARÍS, 8 y 10, Le Peletier
Delegación general en España, M. LID, Carrera de San Jerónimo, núm. 14

Asegura contra el incendio, el Rayo, Explosiones de Gas, Aparatos del Vapor, los Edificios, Cosechas, Mobiliarios, Fábricas y Talleres, etc.

FUNDADA EN EL AÑO 1838

Sinistros pagados desde su fundación:

323.350.935

Agencias en todas las provincias de España

Dirección en León:

VICENTE DE LA GRANJA, Santa Ana, 30

Aprobado por la Comisión de Seguros, en 30 de Diciembre de 1916

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 años de existencia:

Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Reina Victoria, núm. 11.—Teléfono núm. 98.—LEON

LABORATORIOS QUÍMICOS DE ANALISIS E INDUSTRIAS



Instalación completa. Pídanse presupuestos
S. VEVEZ Y JODRA.—Príncipe, 7.—MADRID

Gran Farmacia de Ordoño II

Esmerado servicio farmacéutico

Productos químicos purísimos. Especialidades extranjeras y nacionales. Artículos de droguería, cirugía, perfumería, ortopedia y fotografía.

Análisis de minerales, tierras e c., etc.

Para el servicio de noche avisar al sereno

La Unión y el Fénix Español

DOMICILIADA EN MADRID, ALCALÁ, 43

OFICINAS: CABALLERO DE GRACIA, 60

GARANTIAS Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsado.
Reservas técnicas y matemáticas 27.197.30 '97
Primas anuales a cobrar de 1917 a 1925 56.078.437'35

Esta gran Compañía NACIONAL, ha satisfecho por siniestros de incendios en el año 1917 en España, Marruecos y Portugal, la considerable suma de pesetas 3.605.198'28

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Para que pueda comprobarse, consignamos a continuación los nombres de los indemnizados con más de 5.000 pesetas y el lugar del siniestro.

Lugar del siniestro	Nombre de los siniestrados	CANTIDADES PAGADAS		Lugar del siniestro	Nombre de los siniestrados	CANTIDADES PAGADAS		Lugar del siniestro	Nombre de los siniestrados	CANTIDADES PAGADAS	
		Ptas.	Cts.			Ptas.	Cts.			Ptas.	Cts.
Elda	Sres. D. Antonio Pujol y Compañía (S. en C.)	7.922'20		Córdoba	D. Bernardo Aguilera	5.911'		Melilla	D. Alfredo Rodríguez	8.134'50	
Elche	D. Agustín Alonso	80.602'42		Idem	Juan Manuel Sánchez	6.883'75		Albacete	Camillo Legorbu o.	27.844'85	
Piedrahíta	Sres. Hijos de Lestré	91.441'60		Santaella	Idem, idem, idem	5.934'33		Alicante	Sres. López y Pagán	6.026'77	
Cabrejos	D. Miguel Ortíz	11.905'		Almodóvar del Río	D. Martín Ochoa	6.821'25		Barcelona	D. Anonio Gomes	5.991'84	
Badajoz	Juan Martín	5.862'50		Castro del Río	José Milla	6.377'		Viana do Castelo	Sres. A. Rocha Limitada	14.426'56	
Puebla de la Calzada	Sres. Lezano y Consejo	9.625'5		Diferentes estaciones	The West Galician Railw. and Comp. Limited	26.871'45		Aveiro	Sres. D. Bernardo Morras y Compañía	7.478'54	
Los Pozuelos de O.	D. Lisario Sánchez	5.125'62		Santiago	D. Alfredo Mongotí	5.721'		Idem	Doña Rosa de Rocha	5.811'57	
Badajoz	D. Manuel María Albarrán	10.648'53		El Ferrol	D. Manuel Fernández	9.715'		Ortense	D. Vicente Nieto	8.746'60	
Manresa	D. R. S. de Mazon y Sucres. d. B. Bañal	12.999'60		Casalzarreina	José B. Rrida	8.708'10		Idem	Sres. Ho. ed. ros. de D. José Rodríguez	6.320'96	
Manlieu	Sres. Gomis y Herederos de P. Almed	6.537'08		Castellón	Francisco Fornas	8.700'		Avilés	Asilo de Ancianos Desamparados	20.343'55	
Barcelona	Sociedad Anónima «Aprestos», Sucresora d. Vicente Buxarri	20.248'50		Villanueva de Cameros	Natalio Jiménez	16.586'25		Cartagena	D. José Monóndez	5.194'	
Hospitale Llobregat	Sra. Viuda de D. Jaime Trias	86.416'79		Gibraltar	Rafael Hernández	7.169'35		Sociedad General de Industria y Comercio	Sres. M. Fernández y Compañía	5.952'	
Barcelona	D. Mariano Serrano	18.724'45		Holba de Abajo	José Llamas	6.248'		Tapia de Casariego	Doña Dolores Acebal	7.769'08	
Celaf	Esteban Casasampere	11.479'82		Castro de Abajo	Felipe Gutiérrez	6.562'27		Trujón	D. Eugenio López	5.693'35	
Barcelona	Sres. D. J. Vilaseca y S. Brinos	5.456'58		Sa-arom	Manuel Fernández	80.415'88		Idem	Francisco Núñez	16.692'20	
Idem	D. Rafael Anglada	47.385'22		Lisboa	Jono Vicente de Lima Mayor	7.614'15		Pasajes de San Pedro	Sres. Epelde Larraga y Comp. (S. en C.)	13.615'66	
Idem	Sres. Serra Hermanos	57.574'80		Idem	Sres. D. Monne Praxedes Simoes & C.ª Hijos	5.461'95		San Sebastián	Excmo. Sra. de Casa Valencia	35.988'50	
Tortosa	D. Juan Benet	5.895'80		Madrid	Doña Beatriz Heriques	11.640'18		Fuenterriabia	D. José Guzmán	9.975'88	
Idem	Sres. Teja y Sobrino	24.984'44		Resi Silitio de San Idem	Real Casa y Patrimonio	349.154'64		Peña Casallo	Monte de Piedad de Alfonso XIII	9.016'87	
Idem	Idem D.ª María Soledad de Zambezu y dor Carlos de la Plaza	12.426'05		Madrid	Unión Comercial (S. A.)	7.080'96		Los Corrales	D. Felipe Diaz de Bustamante	7.787'05	
Idem	Doña Chirre n Cozan	11.757'88		Idem	Doña Antonia Cano	6.037'20		San Mateo	Pedro Castilla	15.675'	
Durango	D. Ramón Zumalacárregui	5.765'		Idem	Sociedad Anónima S. Sebastián Madrid Industrial	87.228'61		Idem	Juan María Dugo	8.919'	
Bilbao	Sres. Viuda e Hijos de D. Juan Baqué	52.409'50		Idem	D.ª Adela del Barco	10.582'		Guadalupe	Marcelo Alvarado	14.476'85	
Burgos	Doña Valentina Ozamiz	6.780'90		Idem	D. Teodoro Strub	29.529'63		Valencia	Emilio Torres	7.682'	
Huerta del Rey	D. Luis G. Harro	5.655'41		Idem	Excmo. Sra. Marquesa Viuda de Luque	7.965'		Utrera	Rafael Carro	5.955'15	
Idem	José Camara	14.768'95		Alcalá de Henares	Doña Josefa Ruiz	59.987'68		M. rchena	Rafael Domínguez	17.502'	
Idem	Arriano Gallo	19.624'87		Madrid	D. Carlos Gómez	8.890'		Sevilla	Antonio Muñoz	6.150'	
Idem	N. Gómez Ortega	6.995'75		Idem	Sres. Doña Aurora, Elena Molla y D. Francisco del Prado	75.955'		Jatiba	Er. esto Novella	7.550'	
Idem	Jenaro Guerro	7.401'50		San Rafael Rafael	D. Francisco Angulo	25.556'53		Valencia	Sociedad Valenciana de Comercio (C. A.)	5.480'65	
Idem	Zacarías Guerrero	6.861'80		Málaga	«Siemens» Elektrische Betriebe Akt Ges.	6.078'08		Valencia	Hijos de D. Candido Germán Esteban	70.937'80	
Idem	Manuel Sebastián	7.675'50		Madrid	D. Gerónimo Ferrés	50.425'94		Valencia	D. Emperio Guerra	17.615'80	
Idem	Felipe Hernandez	6.691'55		Carabanchel Alto	Obispado de Madrid-Alca a	16.973'42		Idem	Roberto Alonso	17.219'	
Idem	Doña Josefa Muñoz	12.575'29		Diferentes estaciones	Comp.ª de Explotación de los F.C. de Madrid	5.845'74		Idem	Rodolfo Alonso	37.000'	
Idem	D. Arcadio Riera	24.140'17		Madrid	Ekoma. Sia. Doña Trinidad Schott	15.951'83		Vigo	Sres. Hijos de D. Rodolfo Alonso	35.577'10	
Idem	Sres. Antonio Perdignero	6.636'45		Madrid	D. Francisco de Ampudia	8.168'15		Vigo	D. Leopoldo Pérez	8.913'40	
Idem	Z. c. r. s. Camara	6.640'43		Madrid	Máximo López	6.189'		Vitoria	G. Briel Martínez de Aragón	8.348'10	
Vill. de la Serena	Doña Emilia Blázquez	5.951'25		Idem	Niceno Davila	7.373'15		Vitoria	Julián G. Ferradillos	15.626'	
Idem	«La Electrica Berganguesa» (S. A.)	24.755'80		Idem	Francisco de Elorza	65.484'27		Vitoria	Blas Lostao	7.572'60	
Idem	D. Urquiza Bauz no.	8.348'90		Idem	Félix Giménez de Ledesma	69.361'55		Zaragoza	«La Montañesa», Fábrica de papel	8.446'67	
Idem	D. Domingo Gallegos	6.300'		Idem	Ruben Chacón	6.642'00		Idem	D. José María Vallarín	5.154'72	
Idem	Manuel De gado.	6.930'		Idem	Luis Herrera	5.166'25		Idem	Sres. Charro, Tur y Compañía	15.188'76	
Idem	Sres. Hijos de D. Celestino Barreda	5.637'		Melilla	Francisco Malpartida	40.882'10		Idem	D. José Sánchez	21.699'79	
Idem	Idem Rodríguez Hermanos	87.932'33		Idem							

Los anteriores datos, autorizados por la Comisión de Seguros, nos los ha facilitado D. Bernabé Puerta Guerra, subdirector de la expresada Compañía en León, calle Reina Victoria 11